

## 4to Concurso Fotográfico sobre Discapacidad Aquí Estamos 2009 Una mirada original sobre las Personas con Discapacidad

Organiza: Fundación Paso a Paso  
J-30003950-1

### BASES DEL CONCURSO

#### 1. CONVOCATORIA

Fundación Paso a Paso invita a autores aficionados y profesionales a participar en el 4to Concurso de Fotografía Digital sobre Discapacidad **Aquí estamos 2009** que busca sensibilizar y demostrar a la colectividad que las personas con discapacidad están presentes y son valiosas en nuestra sociedad.

#### **Sobre Fundación Paso a Paso:**

Es una organización sin fines de lucro, no gubernamental, dedicada a ofrecer orientación e información a personas con discapacidad, sus familiares y profesionales en campos afines. Fundada en 1991, cumple su misión difusora por medios telefónicos, impresos y electrónicos. <http://www.pasoapaso.com.ve>

#### 2. SOBRE EL TEMA: “¡Aquí Estamos!”, una mirada original sobre las Personas con Discapacidad

Las fotografías concursantes deberán proponer una mirada original sobre las personas con discapacidad (física, intelectual, sensorial...), ilustrando, por ejemplo, quiénes son, cuáles son sus espacios de convivencia, cuáles son sus estilos de vida, en qué pasan su tiempo libre, cómo se divierten, cuáles son sus talentos, sus pasiones, qué obstáculos enfrentan, cuáles son sus actividades laborales. La idea es resaltar su estilo de vida y su participación en espacios comunitarios y familiares.

#### 3. SOBRE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar en el Concurso autores aficionados o profesionales, de cualquier edad y de cualquier nacionalidad, domiciliados o no en Venezuela.
- Quedan excluidos los organizadores del concurso o sus familiares directos.
- Los fotógrafos miembros del Jurado podrán participar en calidad de Invitados.
- Cada autor podrá presentar un máximo de TRES fotografías individuales (no serie), aunque ningún autor podrá recibir más de una premiación, a excepción del Premio del Público, decidido por votación popular.

#### 4. SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS – En Formato Digital!

- Se admitirán trabajos tanto en blanco y negro como en color.
- El formato de las imágenes para el concurso deberá ser **DIGITAL**.
- Si las fotografías están en negativo o en papel, se sugiere digitalizarlas o escanearlas, guardándolas en formato **JPG. o JPEG.** para poder cargarlas en la sección del concurso.
- Las fotos deben ser inéditas (no habrán sido publicadas previamente, en ningún medio).
- El concursante deberá ser propietario de todos los derechos de la fotografía, evitando así reclamos de terceros sobre las mismas, por los que tendrá que asumir las responsabilidades legales correspondientes.
- A todo evento el autor de la fotografía es el único responsable de la obtención del consentimiento de las personas fotografiadas para el uso de la foto, según las bases de este concurso.
- Aquellas fotos que no cumplan con estas especificaciones podrán ser excluidas del concurso.

#### Notas importantes:

- Se sugiere como **resolución mínima** 300 dpi y un tamaño máximo hasta 40 x 50 cm. y mínimo de 1600 x 1200 p.
- Si tienes alguna duda, llámanos (212-979-3743; 976-6030) o escríbenos ([pasoapaso@cantv.net](mailto:pasoapaso@cantv.net) o [concurso@efotodigital.com](mailto:concurso@efotodigital.com)).

## 5. SOBRE LA INSCRIPCIÓN – a partir del 1ro de abril y hasta el 15 de mayo.

La inscripción para el concurso es completamente gratis y se deberá realizar a través de la página de [www.efotodigital.com](http://www.efotodigital.com), aliado técnico de Fundación Paso a Paso, a partir del 1ro de abril 2009. La fecha límite para cargar las fotos será el viernes 15 de mayo.

### 5. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR

- Cumplir con los requisitos descritos arriba en relación con el perfil del participante y características de las obras.
- Acceder al concurso a través de la página [www.efotodigital.com](http://www.efotodigital.com)
- Ingresar a la sección "Inscripción".
- Llenar los datos que se te solicitan y generar tu contraseña.
- Ingresar nuevamente a la sección "Inscripción", empleando la contraseña que generaste, y podrás cargar tus fotos.
- Una vez cargadas las fotos, deberás enviar las respectivas **Constancias de Consentimiento (ver abajo)**, debidamente firmadas, bien sea **por Fax** (al 212-979-3743) o **Escaneadas** y enviadas a [pasoapaso@cantv.net](mailto:pasoapaso@cantv.net) como archivos anexos.
- Una vez recibidas las respectivas Constancias (por fax o escaneadas), las fotos serán cargadas a la Galería virtual habilitada por [www.efotodigital.com](http://www.efotodigital.com).

**Favor tomar nota que las imágenes no serán cargadas hasta recibir las correspondientes Constancias de Consentimiento. Sin excepciones.**

Nota: Si tienes alguna duda a lo largo del proceso, puedes comunicarte telefónicamente: 212-979-3743; 0412-708-4132 o escribiéndonos a [pasoapaso@cantv.net](mailto:pasoapaso@cantv.net) o [concurso@efotodigital.com](mailto:concurso@efotodigital.com).

### CONSTANCIA DE CONSENTIMIENTO – Requisito para ser premiadas y exhibidas

- Los participantes deberán bajar el **formato de la Constancia de Consentimiento aquí**. Este formato deberá ser completado y firmado por el fotógrafo y por las personas fotografiadas (o su representante legal) para así demostrar que las personas fotografiadas aprobaron su participación en el concurso y que su fotografía sea utilizada por Fundación Paso a Paso y por los Patrocinantes del concurso en formato electrónico e impreso para promocionar las actividades o autogestionar recursos para la Fundación. También para que el autor de constancia que las fotografías presentadas constituyen obras originales de su propia creación y que tiene los derechos de orden moral y patrimonial sobre dichas obras.
- Una vez firmadas, las Constancias deberán enviarse por FAX (212-979-3743) o ESCANEADAS a [pasoapaso@cantv.net](mailto:pasoapaso@cantv.net).
- Este requisito será **indispensable** para que las fotos puedan ser exhibidas y premiadas. **Bajar formato aquí**.

## 6. SOBRE EL JURADO CALIFICADOR – Fallo del Jurado: lunes 1ro de junio

- La selección y premiación de las obras concursantes será efectuada por un jurado compuesto por fotógrafos de reconocido prestigio y su decisión será inapelable.
- Las fotos serán evaluadas por su contenido, calidad estética y creatividad.
- Fundación Paso a Paso se reserva el derecho de excluir del concurso aquellas fotos que considere de mal gusto, que no respeten la dignidad de las personas con discapacidad, que puedan poseer derechos de imagen o no estén relacionadas con la temática.

## 7. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS – Premiación: sábado 20 de junio

**Basado en la selección del Jurado Calificador**, se concederán tres premios en metálico y cinco menciones honoríficas

Primer Lugar: Bs. 3.000.00, 1 x trípode para cámara + rotula (profesional) marca WEIFENG y un diploma.

Segundo Lugar: Bs. 1.500.00 y un diploma.

Tercer Lugar: Bs. 500.00 y un diploma.

- Las cinco menciones honoríficas recibirán un diploma y un mercado de Bs.F. 200.- donado por la cadena venezolana de Supermercados UNICASA.

Notas importantes:

- En caso que alguna de las menciones honrosas recaiga en un fotógrafo no residente en Venezuela, el mercado correspondiente será donado a una institución venezolana de atención a la niñez en situación de riesgo.
- Debido a restricciones derivadas de la normativa venezolana relacionada con la adquisición y transferencia de divisas, **los premios en metálico serán pagados en Bs.F. y en la ciudad de Caracas** y serán intransferibles. Asimismo, los organizadores del concurso no se hacen responsables por el traslado de los ganadores.
- Los ganadores deberán retirar el premio metálico a más tardar en 30 días hábiles. Caso contrario, caducará sin derecho del beneficiario a reclamo de naturaleza alguna. En ese caso, el monto correspondiente será destinado por Fundación Paso-a-Paso a una institución venezolana de atención a la niñez en situación de riesgo de reconocida trayectoria.
- El Trípode para cámara + rótula marca WEIFENG será entregado en Caracas.

**Basado en la votación popular** a través de la página del concurso, se concederá el **Premio del Público**, cuyo autor recibirá un Diploma de reconocimiento.

- Todas las fotos concursantes y cuyos autores hayan enviado sus respectivas Constancias de Consentimiento serán exhibidas en la galería virtual habilitada por nuestro aliado efotodigital.com.
- Asimismo, el Jurado seleccionará una muestra de las mejores fotografías para ser impresas en papel y exhibidas en espacios expositivos, con la posibilidad de ser publicadas en otros formatos (tríptico, catálogo, calendario o postal).
- El fallo del Jurado se hará público el día **lunes 1ro de junio** y se comunicará el premio a los galardonados a través del teléfono. Asimismo, la información será publicada en [www.pasoapaso.com.ve](http://www.pasoapaso.com.ve) y en [www.efotodigital.com](http://www.efotodigital.com).
- La decisión del jurado será inapelable.

## 8. UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

- Las obras premiadas quedarán en posesión de Fundación Paso a Paso.
- La participación en el concurso implica la aceptación por parte del autor de que...
  - \* Las fotos enviadas serán incluidas en los archivos de Fundación Paso a Paso, pudiendo realizar la Fundación exposiciones bien a través de la web, bien en soporte papel y que podrán ser utilizadas por la Fundación en la edición de productos impresos (catálogos, calendarios, postales) sin compensación adicional para el fotógrafo, citando al autor de las mismas.
  - \* Las fotos enviadas podrán ser utilizadas por los Patrocinantes del concurso para la promoción del Concurso y de las actividades de Fundación Paso a Paso.
- El autor cede los derechos de uso de la imagen a Fundación Paso a Paso. Los derechos de autoría pertenecerán al autor.
- El envío de fotografías a Fundación Paso a Paso implica el reconocimiento expreso de la autoría del remitente y del consentimiento de las personas fotografiadas, no haciéndose Fundación Paso a Paso responsable de reclamaciones por dichos conceptos.

## 9. ACEPTACION DE LAS BASES

El hecho de participar supone la total aceptación de las Bases del Concurso.

## 10. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Para realizar consultas o requerir mayor información:

T/F 212-979-3743; 0412-708-4132; [pasoapaso@cantv.net](mailto:pasoapaso@cantv.net); [concurso@efotodigital.com](mailto:concurso@efotodigital.com), [www.pasoapaso.com.ve](http://www.pasoapaso.com.ve), [www.efotodigital.com](http://www.efotodigital.com)

### ...: CRONOGRAMA :...

**Lanzamiento: miércoles 1ro de abril 2008**

**Fecha límite para cargar fotos: viernes 15 de mayo 2008**

**Fallo del jurado: lunes 01 de junio 2008**

**Premiación: sábado 20 de junio 2008**

Fundación Paso a Paso – T/F 212-979-3743; 0412-708-4132 – [pasoapaso@cantv.net](mailto:pasoapaso@cantv.net)